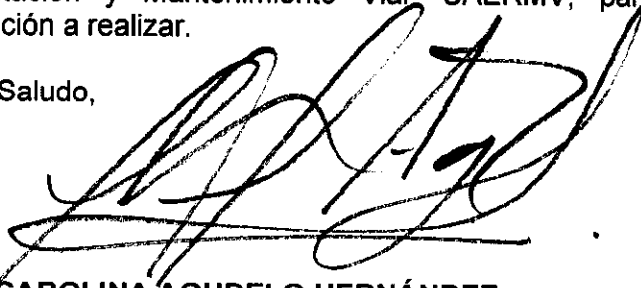




Por lo anterior, se envía copia del presente documento a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, para que brinde información sobre la intervención a realizar.

Cordial Saludo,



YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy

Elaboró: Laura Rodríguez – Apoyo Infraestructura FDLK
Revisó: José Quiroga – Coordinador Infraestructura FDLK



C.C: ALVARO VILLATE SUPELANO – Gerente de Intervención
DIR: Calle 26 No. 57 – 41 Torre 8 Pisos 7 y 8CEMSA
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Anexo: Radicado No. 20204601597032.



Código de dependencia: 582

Bogotá 23 de Septiembre de 2020

Señor
ANONIMO
No registra
Ciudad

Asunto: Solicitud intervención vía

Referencia: Radicado FDLK – 20204601597032 – SDQS – 2192802020

Respetado señor:

En atención al radicado relacionado en la referencia, me permito informarle que se realizó verificación por medio del Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU), de la vía ubicada en la CARRERA 68F ENTRE CALLE 8 SUR Y CALLE 4 SUR con CIV 8007273, determinando que se encuentra reservada para intervención por parte de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV.

